

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 3.FAR.25/94-8.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de nitrógeno líquido, protóxido de nitrógeno y otros gases, por un importe total de 24.999.999 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1, «Documentación general» y sobre número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de diciembre de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 3 de enero de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente, por autorización el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—71.418.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente HV 1/95-6.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de gasóleo C a granel, primer trimestre 1995, hospital militar «Gómez Ulla», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de

esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1, «Documentación general», y sobre número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de diciembre de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 3 de enero de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente, P. A. el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—71.417.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 3.FAR.24/94-7.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de 85.779 metros cúbicos de oxígeno líquido (cisterna), 13.240 metros cúbicos de oxígeno medicinal (botellas), y, sin determinar, oxígeno medicinal (transporte, llenado y retenciones, si procede), por un importe total de 24.999.999 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados,

que se denominarán: Sobre número 1, «Documentación general», y sobre número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 27 de diciembre, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 3 de enero de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—71.416.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso de los servicios de gestión del centro residencial de acción educativa «Llar les Vinyes», en Cerdanyola del Vallès, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia.

Organismo contratante: Departamento de Bienestar Social.

Objeto: Los servicios de gestión del centro residencial de acción educativa «Llar les Vinyes», en Cerdanyola del Vallès, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, 3.º, de Barcelona, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 127.779.190 pesetas.

Fianza provisional: 2.555.584 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de once días hábiles; el último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las catorce horas. En el caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de plicas será al día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contrataciones en el citado Servicio, en la plaza Pau Vila, 1, 3.º, de Barcelona, a las diez horas del decimotercer día hábil, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Ofi-

cial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1988, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1087), el Secretario general, Felip Puig i Godes.—71.033.

Resolución del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso de los servicios de gestión del centro residencial de acción educativa «Pelletiers», en Barcelona, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia.

Organismo contratante: Departamento de Bienestar Social.

Objeto: Los servicios de gestión del centro residencial de acción educativa «Pelletiers», en Barcelona, dependiente de la Dirección General de Atención a la Infancia.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, plaza Pau Vila, 1, 3.º, de Barcelona, edificio «Palau de Mar», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 53.920.844 pesetas.

Fianza provisional: 1.078.417 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de once días hábiles; el último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las catorce horas. En el caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se hará al siguiente día hábil. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contrataciones en el citado Servicio, en la plaza Pau Vila, 1, 3.º, de Barcelona, a las diez horas del decimotercer día hábil, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1988, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.087).—El Secretario general, Felip Puig i Godes.—71.413.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia el concurso de las obras incluidas en el plan de abastecimiento de agua a municipios para 1994.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el día 2 de diciembre de 1994, se anuncia el concurso de las obras «Presa de Abeondo», comprendida en el plan de abastecimiento de agua a municipios para 1994.

Presupuesto: 177.245.064 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: E-1-e.

Plazo: Estas obras serán entregadas, provisionalmente, en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número), desea tomar parte en el concurso convocado por y publicado en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración del referido proyecto.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 2 de diciembre de 1994.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almáu S.—71.395-2.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la subasta para la enajenación de parcelas en el barrio de «Las Mesas» destinadas a la construcción de viviendas.

Aprobado por el Pleno de fecha 27 de mayo de 1994, subsanado el error de transcripción por acuerdo plenario de fecha 28 de octubre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de parcelas en el barrio de «Las Mesas», cuyo destino es la construcción de viviendas y prestada la conformidad para tal enajenación por Resolución de la Dirección General de Administración Territorial de fecha 19 de septiembre de 1994, quedando con ello cumplido lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se procede a anunciar la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La enajenación mediante subasta de las parcelas números 4 y 5 del barrio de «Las Mesas», de propiedad municipal.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación son los que figuran en anexo más el porcentaje del IGIC correspondiente y que podrán ser mejorados al alza.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 de los bienes a que licita.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá acreditar en el plazo de quince días desde que se le notifique la adjudicación, la constitución de la fianza definitiva por importe del 4 por 100 del importe del remate, o documentación acreditativa en la Caja de la Corporación, en los términos previstos en el Reglamento General de Contratación.

Condiciones especiales: El destino de las parcelas es la construcción de viviendas, según se especifica

en los anexos del pliego de condiciones económico-administrativas, con un plazo máximo para la realización de la edificación de tres años desde la fecha de adjudicación definitiva, debiendo solicitar en el primer año la licencia de obra.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados y que se titularán: Sobre número uno, «Documentación general», consignándose el título de la convocatoria y nombre o razón social del licitador; sobre número dos, «Proposición económica», consignándose el título de la convocatoria y nombre o razón social del licitador, que deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula nueve del pliego de condiciones económico-administrativas.

Lugar de presentación: El lugar de presentación será el Negociado de Registro Municipal sito en la planta primera de las oficinas municipales, calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles en horas laborables, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

«Proposición para tomar parte en la enajenación mediante subasta de la parcela número situada en convocada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

Dón mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de como acredita por enterado de la convocatoria mediante subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (..... pesetas), para destinarlo a la construcción de viviendas según calificación de la parcela, comprometiéndose a la realización de la edificación en un plazo máximo de con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.»

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días hábiles a contar del siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calificación de la documentación general: Se realizará el primer día hábil después de concluido el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación realizará la apertura de proposiciones admitidas, en acto público a celebrar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de la sexta planta de las oficinas municipales.

Otros detalles: Constan en el expediente objeto de la subasta, que se encuentra de manifiesto en la Unidad Administrativa del Área de Urbanismo y Obras, sito en la planta tercera de las oficinas municipales, calle León y Castillo, número 270, Las Palmas de Gran Canaria, teléfono 44 63 63, fax 44 62 08.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1994.—El Alcalde.—69.205.

Anexo

Parcela número 4. Situación, Las Mesas. Uso, residencial. Edificabilidad, 3.360 metros cuadrados (residencial). Importe mínimo de la oferta, 41.969.760 pesetas. Precio máximo de venta, libre. Plazo máximo edificación, tres años desde la fecha de adjudicación definitiva, debiendo solicitar en el primer año la licencia de obra. Tipo de licitación, subasta.

Parcela número 5. Situación, Las Mesas. Uso, residencial. Edificabilidad, 4.752 metros cuadrados (residencial). Importe mínimo de la oferta, 59.357.232 pesetas. Precio máximo de la venta, libre. Plazo máximo edificación, tres años desde la fecha de adjudicación definitiva debiendo solicitar en el primer año la licencia de obra. Tipo de licitación, subasta.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia subasta del proyecto de obras denominado «Reformado de instalaciones deportivas en polideportivo "La Paz"».

Aprobado por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 5 de diciembre de 1994, el proyecto de obras denominado «Reformado de instalaciones deportivas en polideportivo "La Paz"», así como la convocatoria mediante el sistema de subasta, de licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características de la anterior convocatoria, son las que a continuación se indican:

1. **Objeto:** Ejecución de la obra denominada: «Reformado de instalaciones deportivas en polideportivo "La Paz", de Mérida», con un plazo de ejecución de ocho meses.
2. **Tipo de licitación:** 88.537.282 pesetas.
3. **Oficina de exposición del expediente:** Secretaría Municipal, Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas. La dirección de esta oficina es plaza de España, número 1, Mérida (Badajoz). Teléfono: (924) 38 01 26. Fax: (924) 38 01 75.
4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de contratación.
5. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo sería el expresado en el presente anuncio y en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida.
6. **Documentos que deben presentar los licitadores y modelo de proposición:** Los previstos en el pliego general de contratación de obras mediante subasta, que podrá ser solicitado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Mérida, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—71.427.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) referente a la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la concesión de explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 14 de noviembre del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación del concurso de la concesión y explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua potable y saneamiento, mediante el presente anuncio se convoca concurso que ha de regirse por las siguientes condiciones:

Objeto: Adjudicación de la concesión de explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Duración del contrato: Diez años, a partir de la formalización del contrato.

Pliego de condiciones: El citado pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación estará de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 10.000.000 de pesetas; definitiva, se deducirá del importe de la licitación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), en sobre o contenedor cerrado, siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales preceptivos.

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiere en sábado, en cuyo caso de trasladarla al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don en su propio nombre o en representación de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Mijas, se compromete a realizarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una retribución de pesetas, por cada metro cúbico de agua facturada en el servicio de abastecimiento y de pesetas metro cúbico, en el servicio de saneamiento. Resultando, por tanto, con la tarifa media actual un canon para el Ayuntamiento de pesetas por metro cúbico de agua facturada de abastecimiento.

Se hace constar que las proposiciones deberán ajustarse íntegramente al pliego de condiciones.

Mijas, 7 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.—71.430.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se mencionan.

Acordada por el Pleno la adjudicación definitiva por subasta pública de las obras de urbanización del Plan Parcial del sector S. N. P. R.-1, denominado «Caminàs», al contratista «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima» (ALCISA), por el precio de 113.503.839 pesetas, se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Puçol, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafita.—69.941.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza de terrenos y solares, así como el vallado de estos últimos.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de terrenos y solares, así como el vallado de estos últimos.

Tipo: No se establece tipo. La licitación versará sobre los precios unitarios de los servicios señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones. No obstante se garantiza un mínimo anual de 50.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras es de cinco años.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas. Definitiva, 10.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación en el plazo de veinticinco días hábiles (en el que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales), siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer martes hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o

de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad, número domiciliada para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre con código de identificación fiscal número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 21 de octubre de 1994, para contratar, mediante concurso, el servicio de limpieza de terrenos y solares, y el vallado de estos últimos, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, y los pliegos económico-administrativos generales aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por los precios unitarios siguientes:

Limpieza manual pesetas metro cúbico, IVA incluido. Limpieza mecánica pesetas metro cúbico, IVA incluido. Vallado pesetas metros lineales, IVA incluido. Recogida y transporte a vertedero pesetas Tm, IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 3 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—69.207.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar las obras de remodelación o nueva construcción de instalaciones deportivas elementales, dividido en siete lote.

Objeto: Contratar las obras de remodelación o nueva construcción de instalaciones deportivas elementales, dividido en siete lotes.

Tipo: El tipo total se eleva a la cantidad de 39.860.395 pesetas, IVA incluido, a la baja, concretándose en los siguientes lotes: Lote 1, remodelación IDE Músico Ginés, 4.166.336 pesetas; lote 2, remodelación IDE Baleares, 2.280.670 pesetas; lote 3, remodelación IDE Urrutia, 3.872.430 pesetas; lote 4, construcción IDE Zaidia, 5.115.013 pesetas; lote 5, construcción IDE Asturias, 12.863.107 pesetas; lote 6, construcción IDE Torrefiel, 5.355.448 pesetas; lote 7, ampliación IDE Benimamet, 6.207.591 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «E».

Plazo: El plazo de duración de las obras será de dos meses.

Fianzas: Provisional, 797.211 pesetas; definitiva, 1.594.423 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de Contratación en el plazo de veinticinco días hábiles (en el que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales), siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer martes hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad, número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre con código de identificación fiscal número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la

Corporación Municipal de Valencia, en fecha 23 de octubre de 1994, para contratar, mediante concurso, las obras de remodelación o nueva construcción de siete IDES, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, y los pliegos económico-administrativos generales aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por las siguientes cantidades: Lote pesetas, IVA incluido. Lo que supone una cantidad total de pesetas, como propio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—69.209.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El ilustrísimo señor Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote,

Hace saber: Que por acuerdo del Pleno de esta Corporación Insular en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1994, se adjudicó, mediante subasta con admisión previa, la realización de las obras de proyecto denominado «Casa Cabildo, I Fase», a la empresa «Lanzagrava, Sociedad Limitada», en el precio de 258.297.509 pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y soluciones propuestas por el propio adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Arrecife, 16 de noviembre de 1994.—El Presidente, Enrique Pérez Parrilla.—70.196

Resolución del Centro Geriátrico de la Garrotxa por la que se anuncia concurso público de contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica y centro de día.

El Consejo de Dirección del Consorcio Geriátrico de la Garrotxa, en la sesión ordinaria del día 26 de octubre de 1994, aprobó el «Pliego de condiciones para la contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica Montsacopa y el centro de día» que, de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que, en el plazo de quince días desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 71/1986, de 18 de abril.

Objeto: Adjudicar el servicio de gestión de la residencia geriátrica Montsacopa y el centro de día, ubicados en la calle del Rengie, número 1, de la ciudad de Olot.

Tipo de licitación: Los licitadores presentarán una proposición económica de acuerdo con lo que dispone el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Puede examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones económicas, en horas de oficina, en la Secretaría del Consejo Comarcal de la Garrotxa (avenida Onze de Septiembre, 22, teléfono 972 26 55 00).

Presentación de las proposiciones: Se realizará en la Secretaría del Consejo Comarcal de la Garrotxa, durante el horario de atención al público, hasta las catorce horas del día en que habrán transcurrido veinte días hábiles desde el siguiente, también hábil, de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, donde figurará la siguiente inscripción: «Proposición para participar en el concurso para la contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica Montsacopa y el centro de día».

Apertura de las proposiciones: Se llevará a cabo en la sede del Consejo Comarcal de la Garrotxa, a las catorce horas del sexto día hábil desde la fecha de finalización del periodo de presentación de proposiciones. Si este día es sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

El señor, con documento nacional de identidad número, vecino de, que actúa en nombre propio/en representación de, se ha enterado de la convocatoria del concurso del Consorcio Geriátrico de la Garrotxa para la contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica Montsacopa y el centro de día, y declara:

1. Que, conociendo y cumpliendo las condiciones exigidas por el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato, las acepta de pleno, así como otras obligaciones que surjan si resulta adjudicatario del concurso.

2. Que acepta como contraprestación por el trabajo a efectuar la cantidad de (en letras y números) pesetas, que se pagarán de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones.

3. Que adjunta todos los documentos exigidos en el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en la sede del Consejo Comarcal de la Garrotxa, a las catorce horas del día hábil siguiente a la fecha en que termine el plazo para presentar proposiciones. Si este día es sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Olot, la Garrotxa, 28 de octubre de 1994.—La Presidenta, Isabel Brussosa i Planas.—69.267.

Resolución del Consejo de Administración de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante por la que se convoca un concurso para la asistencia del servicio de limpieza de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, en todas sus dependencias y oficinas, con destino a las dependencias y oficinas de Suma Gestión Tributaria.

1. **Objeto del contrato.** Asistencia del servicio de limpieza de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, en todas sus dependencias y oficinas, con destino a las dependencias y oficinas de Suma Gestión Tributaria.

2. **Tipo de licitación:** 28.931.664 pesetas, impuestos incluidos.

3. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación, 578.633 pesetas.

4. **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en dos sobres, perfectamente identificadas, que contendrán, el primero documentación administrativa y el segundo proposición económica y documentación técnica y en los que figura la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el expediente número 112/C/AT/94 para la asistencia del servicio de limpieza de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, en todas sus dependencias y oficinas, con destino a las dependencias y oficinas de Gestión Tributaria.»

5. **Apertura de ofertas:** El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, plaza San Cristóbal, 1, planta primera, Alicante, a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización de la recepción de ofertas, exceptuándose los sábados.

En sesión previa la Mesa de Contratación de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre de documentación administrativa.

6. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

7. **Límite de recepción de proposiciones:** Finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de Suma Gestión Tributaria, sita en plaza de San Cristóbal, 1, planta cuarta, de Alicante.

Horario de presentación nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono (96) 514 85 26 o (96) 514 85 00.

El modelo de proposiciones puede ser retirado y los pliegos pueden ser consultados en las oficinas de esta entidad, en la dirección arriba indicada.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de diciembre de 1994, se expondrán al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos, aprobados por el señor Director de Suma Gestión Tributaria Diputación de Alicante.

Alicante, 23 de noviembre de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—69.202.